

DECRETO

ANÁ CARMEN MATA RICO (1 de 1)
Alcaldesa
Fecha a Firmar: 02/02/2026
HASH: 476c44ab5f5b62238fb265f166be2435



Expediente nº	Órgano Colegiado	Tipo Convocatoria	Fecha
PLN/2026/1	PLENO	Ordinaria	06/02/2026

DECRETO

Dpto. Secretaría, expediente PLN/2026/01 Ordinario

RESOLUCIÓN ordenada por la Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Mijas sobre convocatoria de sesión ordinaria del Pleno para el próximo viernes 06 de febrero de 2026 a las 10:00 horas.

Considerando que conforme al acuerdo adoptado por el Pleno de fecha 23 de junio de 2023, el Pleno ha de celebrar sesión ordinaria el último miércoles de cada mes, a las 10:00 horas, salvo que ese día sea festivo u otra circunstancia que impida su convocatoria, en cuyo caso el Pleno ordinario podrá celebrarse otro día. En cumplimiento de lo anterior, conforme a la competencia atribuida por el art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL), esta Alcaldía resuelve:

Primero.- Convocar sesión ordinaria del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Mijas, que se celebrará el próximo día 06 de febrero de 2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria. De no existir quórum, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después, de conformidad con el artículo 90.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Segundo.- La documentación de los expedientes incluidos en el orden del día se encuentra a disposición de los miembros del Pleno en la Secretaría General del Pleno, así como será remitida, siempre que sea posible, por medios electrónicos.

Tercero.- Aprobar el Orden del Día de la referida sesión que se acompaña a la presente convocatoria.

Cuarto.- Comunicar esta Resolución al Secretario General del Pleno para que proceda conforme al art. 122.5.c) de la LRBRL a la remisión de la convocatoria a los Sres. miembros del Pleno.

“ORDEN DEL DÍA DEL PLENO 01/26

Sesión: Ordinaria.

DECRETO
Número: 2026-0737 Fecha: 02/02/2026

Cód. Validación: AZ62WNY9EFFEGMRH3YCHL3GHMH
Verificación: <https://mijas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electronicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

A) PARTE RESOLUTIVA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de fecha 22 de diciembre de 2025.
2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria de fecha 30 de diciembre de 2025.
3. Declaración de compatibilidad de D. Marcos Cortés Millán. Expediente 1477/2026.
4. Declaración de compatibilidad de Dª. Lourdes Burgos Rosa. Expediente 1509/2026.
5. Resolución de alegaciones y aprobación definitiva del Presupuesto General del Ayuntamiento de Mijas del año 2026.
6. Resolución de alegaciones y aprobación definitiva de la Plantilla de Personal del Ayuntamiento de Mijas del año 2026.
7. Mociones (Asuntos declarados de urgencia).

B) PARTE DEDICADA AL CONTROL DEL EQUIPO DE GOBIERNO

8. Dación de cuenta al Pleno del Informe de Tesorería relativo al período medio de pago correspondiente al mes de diciembre de 2025. Expediente 1595/2026.
9. Dación de cuenta al Pleno Ley de Morosidad cuarto trimestre 2025. Expediente 1616/2026.
10. Dación de cuenta de los Decretos desde el Nº 2025-8764 al Nº 2025-9630.
11. Asuntos de la Presidencia.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO
Número: 2026-0737 Fecha: 02/02/2026

Cód. Validación: AZ62WY9EFFEGMRH3YCHL3GHMH
Verificación: <https://mijas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

